

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°233
DE LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SEGURO DE CESANTÍA.

En Santiago de Chile, con fecha 14 de enero de 2026, siendo las 9:00 horas, tuvo lugar con carácter de Extraordinaria, la Sesión N°233 de la Comisión de Usuarios del Seguro de Cesantía.

La Sesión fue presidida por don Hugo Cifuentes Lillo, y contó con la asistencia del Vicepresidente, don Pablo Bobic Concha, del Secretario don David Acuña Millahueique y de los integrantes, doña Andrea Marchant Marchant, don Cristóbal Gamboni Gamboni, don Guillermo Ramón Salinas Vargas y doña María José Zaldívar Larraín.

Estuvo presente como invitado don Benjamín Villena Roldán, Profesor Asociado del Instituto de Políticas Económicas de la Universidad Andrés Bello (UNAB)

Exposición de don Benjamín Villena Roldán

El Presidente agradeció la presencia de don Benjamín Villena Roldán, destacando su amplia trayectoria académica y experto en macroeconomía, economía laboral y modelos de búsqueda en el mercado del trabajo. El expositor inició su presentación señalando que su exposición se titula “Reformas laborales y la hora del realismo: Un diagnóstico estructural del mercado del trabajo en Chile”.

Don Benjamín comenzó realizando un diagnóstico general sobre la situación del empleo en el país. Sostuvo que el mercado laboral chileno se asemeja estructuralmente a un “paciente en observación”. Explicó que, si bien se observa un modesto crecimiento económico en los ciclos recientes, este no ha venido acompañado de una recuperación proporcional en las cifras de ocupación de calidad. Según indicó el expositor, la tasa de desempleo se encuentra estancada de manera persistente en niveles cercanos o superiores al 8%, representando los registros más elevados desde la crisis financiera subprime de 2008-2009, excluyendo el período crítico de la pandemia de COVID-19. Este fenómeno alerta seriamente sobre una debilitada capacidad de la economía interna para generar empleos asalariados estables en el sector privado.

Posteriormente, el profesor Villena analizó el impacto del entorno regulatorio y legislativo reciente sobre la dinámica laboral. Detalló que en los últimos años la economía chilena ha experimentado cambios regulatorios de gran magnitud, entre los que destacan la reducción gradual de la jornada de trabajo a 40 horas, los incrementos al salario mínimo y la implementación proyectada de mayores tasas de cotización previsional obligatoria. El expositor argumentó que, si bien estas reformas persiguen intenciones loables de protección social, la realidad económica responde inevitablemente a los incentivos fiscales, las restricciones de recursos de las empresas y, de manera crítica, a los niveles de productividad.

En este orden de ideas, enfatizó que la productividad laboral en Chile —que constituye la única

fuente real para sostener mejoras salariales permanentes en el tiempo— se encuentra completamente estancada desde hace más de una década. Al encarecerse de forma simultánea el costo directo de la contratación formal mediante regulaciones más estrictas en un escenario de productividad nula, se genera una tensión profunda en el mercado laboral: la disyuntiva entre los denominados “*insiders*” (aquellos que ya se encuentran dentro del empleo formal y gozan de mayores beneficios asegurados) y los “*outsiders*” (aquellos grupos vulnerables, jóvenes y mujeres que intentan acceder a un puesto de trabajo formal pero ven elevadas las barreras de entrada).

De acuerdo con el diagnóstico de don Benjamín, el resultado directo de este desbalance regulatorio es un notable estancamiento del empleo asalariado privado formal, acompañado de un refugio persistente de la fuerza laboral en la informalidad o en formas de empleo por cuenta propia de menor calidad y nula cobertura previsional.

A continuación, el expositor sintetizó las tres dimensiones fundamentales de la problemática del mercado laboral chileno en el siguiente cuadro estructural:

Dimensión Laboral	Diagnóstico / Evidencia Analizada	Consecuencia Estructural
1. Persistencia de Desempleo	Tasas estancadas en torno al 8%, los niveles más altos fuera de la pandemia desde la crisis subprime de 2008-2009.	Pérdida de la capacidad de la economía para absorber la fuerza laboral creciente mediante empleos privados de calidad.
2. Shock Regulatorio	Coexistencia de reformas (40 horas, alza de salario mínimo, mayores cotizaciones) con una productividad estancada por más de 10 años.	Encarecimiento de la contratación formal asalariada. Brecha creciente entre trabajadores protegidos (<i>insiders</i>) y excluidos (<i>outsiders</i>).
3. Cambio Tecnológico y Automatización	Evidencia de sustitución rápida de puestos de trabajo de baja y mediana calificación, cierre de sucursales bancarias y cajas presenciales en <i>retail</i> .	" <i>Jobless recovery</i> " (recuperación sin empleo) donde la producción se estabiliza mediante tecnología, incrementando el desempleo estructural.

Adicionalmente, don Benjamín expuso sobre el avance del cambio tecnológico y la automatización, advirtiendo que este proceso está reconfigurando silenciosamente los requerimientos de

habilidades. Comparó la situación con la evidencia internacional de las "recuperaciones sin empleo" (*jobless recoveries*), donde la producción se recupera después de crisis macroeconómicas mediante la adopción tecnológica en lugar de la contratación de personal. En Chile, si bien se requieren más estudios cuantitativos de largo plazo, el expositor señaló que ya se puede constatar empíricamente la desaparición sostenida de sucursales físicas de atención al público y la reducción masiva de cajeros presenciales en el sector de grandes tiendas (*retail*).

Finalmente, el profesor se refirió al desarrollo del Proyecto SABE (Sistema de Análisis de Bolsas de Empleo), iniciativa académica e interinstitucional orientada a proveer herramientas analíticas avanzadas al Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Explicó que este proyecto busca clasificar de forma jerárquica y automatizada las ocupaciones en el mercado laboral chileno utilizando modelos de aprendizaje profundo basados en redes neuronales. El objetivo principal es monitorear en tiempo real el comportamiento de búsqueda de los trabajadores (*job search behavior*) y los perfiles demandados por las empresas para anticipar brechas de habilidades y mitigar el desempleo estructural derivado de los shocks tecnológicos.

Doña María José Zaldívar valoró la rigurosidad conceptual del análisis de los incentivos económicos de las regulaciones laborales. Consultó al expositor cuál estima que será el impacto de este encarecimiento del empleo asalariado formal privado sobre los flujos de entrada y cotizaciones del Seguro de Cesantía. Don Benjamín respondió que la consecuencia es directa: al desincentivarse la contratación asalariada protegida, disminuye la masa de cotizantes obligatorios que sostienen el fondo solidario, mientras que se incrementa la tasa de rotación y la duración de las transiciones de desempleo para aquellos que pierden sus puestos formales.

Por su parte, don Cristóbal Gamboni consultó si el auge del trabajo a distancia (teletrabajo) observado tras la crisis de la pandemia podría actuar como un amortiguador eficaz para los costos fijos de contratación en las empresas chilenas. El expositor se refirió a sus investigaciones preliminares sobre el tema ("*Remote Work, Competition, and Wages*"), aclarando que el trabajo remoto efectivamente introduce mayor flexibilidad y competencia en la fijación de salarios al descentralizar la oferta y demanda. No obstante, advirtió que este beneficio está fuertemente sesgado hacia sectores de alta calificación y servicios profesionales, por lo que no constituye una solución masiva para los segmentos operativos o de baja calificación, que son precisamente los más perjudicados por el alza del salario mínimo y los procesos acelerados de automatización en el *retail*.

El Presidente agradeció la presentación del profesor don Benjamín Villena Roldán, manifestando el interés de la Comisión en contar con la documentación de soporte técnico y sus minutas académicas correspondientes, solicitando formalmente el envío de esta para ser incorporada como anexo formal a la presente acta de sesión.

Siendo las 10:00 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

Pablo Bobic Concha
Vicepresidente

David Acuña Millahueique
Secretario

Andrea Marchant Marchant

Cristóbal Gamboni Gamboni

Guillermo Ramón Salinas Vargas

María José Zaldívar Larraín